NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-1083-2023
22 de noviembre de 2023

A : **MUNDO INDUSTRIAL, S.R.L.**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión de naturaleza subsanables.**

Referencia : **Proceso de comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-42-2023, Adquisición de materiales de pintura para mantenimiento a nivel nacional, Tercer pedido 2023.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

- **Evaluación de credenciales:**

  - **Carta de presentación de la compañía, firmada por un representante legal.** *No cumple, documento no presentado en su oferta técnica.* - subsanar.
  - **Nómina de accionistas.** *No cumple, en el documento no se visualizan los sellos.* - subsanar.
  - **Estatutos sociales de la compañía.** *No cumple, documento no presentado en su oferta técnica.* - subsanar.
  - **Acta de asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.** *No cumple, el documento está incompleto y sin el sello de la Cámara de Comercio y Producción.* - subsanar.

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física en la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia "Documentación Subsanable, proceso **CP-CPJ-BS-42-2023**", a más tardar el **viernes veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), hasta las 4:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso de **comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-42-2023,** sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana.
Gerente de Compras y Contrataciones

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerina Reyes Carrazana
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/5201efa5-afaa-4c58-a3fc-7a537d31476d